



CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES:

Presidente: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE

Vice-Presidente 1º Concejal Norma Angelina SENN DE FERNÁNDEZ

Vice-Presidente 2º Concejal Roberto César BIRRI

Vice-Presidente 3º Concejal Elida María VERNA

DIARIO DE SESIONES - ACTA DE SESIONES

251 ra. Sesión (Ordinaria) : 14 de mayo de 2.004.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas”.

Presidencia: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE

Secretario: Marcos César FARINA

Prosecretario: Fabián Alberto ACHILLI

Versión recogida de la grabación realizada durante la sesión en cintas magnéticas, que se encuentran depositadas en Presidencia.-

Concejales Presentes:

ARIAS DE CARRANZA, Marisa Inés

BIRRI, Roberto César

BRICCA, Bruno Ricardo

FERREYRA, Ramiro Hernán

FOURCADE, Adriana Isabel

GENTILE, Miguel Rodolfo Marcelino

GUTIÉRREZ, Carlos Mario

IRIBARNE, Laura Susana

IRUSTA, Laura Amanda

ISAGUIRRE, Omar Armando

JURE, Juan Rubén

LAGO, José Ernesto

PÁEZ DE LOURENCO, Sonia Angélica

PERALTA, Luis Marcelo

REMONDINO, Heraldo Darío

ROSSI JAUME, Pedro Eduardo

SENN DE FERNÁNDEZ, Norma Angelina

TERNENGO, Hernán Alejandro

VERNA, Elida María

D E F I N I T I V A
Concejo Deliberante

SESION N° 251
(Ordinaria)

Río Cuarto, 13 de mayo de 2004.-

Señor
Concejal D.
Presente

En virtud de las facultades acordadas en el Art. 27° del Reglamento Interno del C.D., y conforme con lo resuelto por el señor Presidente del Cuerpo, cumpla en invitar a Ud. a concurrir a la sesión **Ordinaria** a celebrar por el Organismo el día 14 de mayo del año 2004, a las **10:00 hs.**, para tratar los asuntos indicados al pie.

Saludo a Ud. muy atentamente.

MARCOS C. FARINA
Secretario

ORDEN DEL DÍA

- I = IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL EN EL RECINTO.
- II = APROBACION ACTAS DE SESIONES - DIARIOS DE SESIONES N° 249.
- III = ASUNTOS ENTRADOS.

a) Comunicaciones Oficiales:

- 1). (E. 12475)= Subsecretaría de Relaciones Institucionales eleva informe en referencia a Vecinal Juan Martín de Pueyrredón.
- 2). (E. 12842)= Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.), Director Cdor. Claudio Peccoud eleva nota solicitando exención de pago de la deuda que mantiene la "Biblioteca Mariano Moreno" en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Servicios Sanitarios de Agua y Cloacas.
- 3). (E. 12852)= Secretaría de Economía eleva Informe Trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2004.

b) Peticiones Particulares:

- 1). (E. 12841)= Familia Visbeek eleva nota en la que solicita la posibilidad de que le sean facilitados metros de terreno municipal.
- 2). (E. 12843)= Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (CISPREN) eleva nota solicitando ayuda económica para cubrir gastos por la celebración del día del trabajador de prensa.
- 3). (E. 12844)= Señora Beatriz Leone de Frenchia eleva nota solicitando prórroga para un terreno destinado al depósito de vehículos y de una vivienda de familia.

c) Despachos de Comisión:**c.1) Aprobación en virtud del Artículo 151° del Reglamento Interno:**

- 1). (E. 12377)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Arturo Moreira, Juan Ramón Escudero, Sara Oyarzabal, Antonia Pereyra, Gilberto Agüero Boy y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Cementerios.
- 2). (E. 12398)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Angélica Mansilla, Lidia Abregu, José Godoy, Alejandro Toselli, Raúl Aguirregaribia, Javier Gómez y otros quienes solicitan condonación de las deudas que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.
- 3). (E. 12813)= Señora Josefa Díaz sobre nota en la que solicita condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Cementerios.

c.2) Para ser destinados al archivo:

- 1). (E. 12333)= Señor Juan Bell sobre nota en referencia a apreciaciones personales sobre actuación de funcionario municipal con respecto a concurso para la creación de una bandera de la Ciudad.
- 2). (E. 12790)= Asociación Vecinal “Pueblo Alberdi” sobre nota en la que solicita al Cuerpo autorización para denominar a la plaza a construirse en el espacio verde de esa institución, con el nombre de Vicecomodoro Marambio.
- 3). (E. 12831)= Defensoría del Pueblo sobre presentación del Octavo Informe Anual de Actividades realizadas en el año 2003.

c.3) Para ser tratados:

- 1). (E. 12687)= Empleados Municipales sobre anteproyecto de Ordenanza modificando la Ordenanza N° 144/78 (Instituto Municipal de Previsión Social).
- 2). (E. 12717)= Coordinador de Ceremonial y Protocolo, señor Carlos J. Oyola sobre nota en la que solicita se denomine a una plazoleta ubicada en la intersección de las calles Córdoba y Nicaragua de Banda Norte, con el nombre de Vicecomodoro Marambio.
- 3). (E. 12734)= Secretaría de Economía sobre Resolución N° 7936 por la que se establecen los cupos de gastos para el mes de abril de 2004.
- 4). (E. 12831)= Defensoría del Pueblo sobre presentación del Octavo Informe Anual de Actividades realizadas en el año 2003.
- 5). (E. 12833)= Departamento Ejecutivo Municipal sobre proyecto de Ordenanza por la que se dispone revocar la cesión de la propiedad municipal sita en calle Sadi Carnot 48 a favor de la Asociación “Viaje de Vuelta”.

d) Proyectos Presentados:

- 1). (E. 10179)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto denominado “Al Servicio del Hogar III”.
- 2). (E. 12050)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el denominado “Programa de Apoyo Comunitario IX”.
- 3). (E. 12845)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado “Capacitación en Instalaciones Domiciliarias de Electricidad”.
- 4). (E. 12846)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado “Regresando a la Escuela”.
- 5). (E. 12847)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto “Operario para Taller de Costura”.
- 6). (E. 12848)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado “Capacitación en Soldadura de Arco con Electrodo Revestido, Nivel I”.
- 7). (E. 12849)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza modificando los artículos 4° y 5° de la Ordenanza N° 119/454/84.
- 8). (E. 12850)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por la que se autoriza a la Secretaría de Salud y Promoción Social a firmar un Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Mercosur a través del Instituto Cervantes.
- 9). (E. 12851)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por la que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a transferir vehículos municipales a distintas Asociaciones Vecinales de la Ciudad.

e) Asuntos a tratar:

- 1). (E. 12423)= Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias A.N.M.A.T. sobre nota en respuesta a Resolución N° 1617/03 referida a comercialización de productos dietarios denominación energizantes, etc.
- 2). (E. 12674)= Entidades de Bienes Públicos elevan nota solicitando extensión de la prórroga de la explotación del Juego de Bingo por parte de la Empresa Binarge S.A..

SUMARIO

1 - Izamiento de la Bandera Nacional.....	4681
2 - Diario de Sesiones - Acta de Sesiones Nº 249. Aprobación.....	4681
3 - Asuntos entrados.....	4682
4.-. Asuntos Sobre Tablas Arturo Moreira. Juan R. Escudero. Sara Oyarzabal. Antonia Pereyra. Gilberto Agüero Boy y Otros. Cementerios. Contribución. Deuda. Condonación. Solicitud. - Angélica Mansilla. Lidia Abregu. José Godoy. Alejandro Toselli Raúl Aguirregarabia . Javier G ómez y Otros. Inmuebles. Contribución. Deuda. Condonación. Solicitud.- Josefa Díaz. Cementerios. Contribución. Deuda. Condonación. Solicitud Tres (3) Expedientes. Aplicación del artículo 151º del Reglamento Interno.....	4683
5.-. Juan Bell. Bandera de la Ciudad. Creación. Nota. Elevación.- Asociación Vecinal Pueblo Alberdi. Plaza. Nombre Imposición. Autorización. - Defensoría del Pueblo. Informe Anual Año 2003. Presentación.- Tres (3) Expedientes Tratamiento Conjunto. Archivo. Aprobación..	4686
6.-. Plazoleta Banda Norte. Vicecomodoro Marambio. Nombre. Imposición. Ordenanza. Aprobación.....	4686
7.-. Secretaría de Economía. Abril 2004. Cupos de Gastos. Resolución. Aprobación.....	4686
8.-. Defensoría del Pueblo. Octavo Informe Anual. Presentación. Resolución. Aprobación.	4687

- En la Ciudad de Río Cuarto, a los catorce días del mes de mayo de 2004, siendo la hora 12:02

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Presidente (Isaguirre): Señores Concejales, tengan todos ustedes muy buenos días. Con la presencia de 19 integrantes de este Cuerpo, y contando con quórum ideal, vamos a dar por iniciada la sesión Ordinaria Nº 251 invitando a la Concejala Adriana Fourcade para que proceda al izamiento de la Bandera Nacional.

-Se iza la Bandera.

2

DIARIO DE SESIONES - ACTA DE SESIONES Nº 249. APROBACIÓN.

Presidente (Isaguirre): Corresponde a continuación la lectura y consideración del Diario de Sesiones y Acta de la sesión anterior. Tiene la palabra el Concejala Gutiérrez.

Concejala Gutiérrez: Señor Presidente, por ser de conocimiento de los bloques, solicito que se omita su consideración y se proceda a la aprobación del mismo.

Presidente (Isaguirre): A consideración la moción del Concejala Gutiérrez. Si no hay consideraciones, la sometemos a votación.

-Se vota y la moción es aprobada por unanimidad.

Presidente (Isaguirre): Por Secretaría se leerá una nota que ha ingresado en el día de la fecha.

Prosecretario (Achilli): Lee: *Señor Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto, Omar Isaguirre.*

De mi mayor consideración: Habiéndose dado lectura al Diario de Sesiones Nº 248 de fecha 22 de abril de 2004 del Concejo Deliberante que Ud preside y, entendiendo que la actual Coordinadora del Área Cultura Municipal Sra. Daila Prado, en sus declaraciones ante el Cuerpo ha mencionado mi nombre para justificar determinadas acciones, quiero dejar aclarado que en ningún momento mantuve conversaciones con la Sra. Mónica Capoulat para "arreglar" horarios de trabajo distintos o menores en horas a los que corresponden.

Por otra parte, dejo constancia que durante el tiempo de duración de mi coordinación del Área, el personal de planta y el de Fundación por la Cultura colaboró con la gestión trabajando en los horarios en que fue requerido, siempre mayor en horas que lo que corresponde por convenio y, en muchísimos casos, sin cobrar por propia decisión de los interesados, las horas extras que les correspondían.

En cuanto a la señora Capoulat, nunca cobró horas extras. Llevaba trabajos a su domicilio y los realizaba con sus propios equipos cuando en el Área teníamos inconvenientes por roturas u otros problemas y no solo realizaba trabajos para la Fundación para la Cultura sino que colaboraba desinteresadamente con FUN.DE.MUR realizando diseños varios y los anuarios de esta otra fundación sin recibir ninguna recompensa extra

Prueba lo expuesto, pueden dar el Presidente de FUN.DE.MUR. Prof. Fernando Sasatelli y el gerente Sr. Auzmendi.

Por último, y creyendo haber dejado aclarado el tema que indirectamente me afectaba por lo irregular, digo que desde mayo del año 2000 obra en poder de las autoridades superiores del DEM un proyecto del Concejal José Lago que hice mío y que venía a remediar el problema de horarios producto de la atípica actividad del Área que me tocó gestionar Sin otro motivo saludo atentamente. Lo firma Roberto Fabiani.

3

ASUNTOS ENTRADOS

Presidente (Isaguirre): Tiene el uso de la palabra el Concejal Gutiérrez.

Concejal Gutiérrez: Gracias Presidente, en el punto a) de Comunicaciones Oficiales, solicitamos que los tres Expedientes sean derivados a las Comisiones que allí de consignan.

En el punto b) de Peticiones Particulares, lo mismo para los tres Expedientes que forman parte de este punto.

En lo que hace a despacho de Comisión, el apartado c1) la aprobación en virtud del artículo 151° del reglamento interno del Cuerpo , tratamiento sobre tablas para los tres Expedientes que lo componen.

En el c2) de los Expedientes para ser destinados al archivo, solicitamos tratamiento sobre tablas para los tres Expedientes que forman parte del mismo.

En el c3) de los Expedientes para ser tratados, el pase a la próxima sesión de los Expedientes N° 12687 y 12833 tratamiento sobre tablas para los Expedientes N° 12717, 12734 y 12831.

En lo que hace a proyectos presentados que los nueve Expedientes que forman parte del mismo, sean derivados a las Comisiones que allí se consignan, agregando en le punto 6 la Comisión de Desarrollo Económico.

En el punto e) de Asuntos a tratar, solicitamos el pase para la próxima sesión de los dos Expedientes que forman parte de este punto.

Presidente (Isaguirre): A consideración del Cuerpo, la propuesta de asuntos que integran el Orden del Día de la presente sesión. A votación.

-Se vota y la moción es aprobada por unanimidad.

(a) Comunicaciones Oficiales:

Expediente 12475: Subsecretaría de Relaciones Institucionales eleva informe en referencia a Vecinal Juan Martín de Pueyrredón.

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

Expediente 12842: Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.), Director Cdor. Claudio Peccoud eleva nota solicitando exención de pago de la deuda que mantiene la “Biblioteca Mariano Moreno” en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Servicios Sanitarios de Agua y Cloacas.

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

Expediente 12852: Secretaría de Economía eleva Informe Trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2004.

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

b) Peticiones particulares:

Expediente 12841: Familia Visbeek eleva nota en la que solicita la posibilidad de que le sean facilitados metros de terreno municipal.

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

Expediente 12843: Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (CISPREN) eleva nota solicitando ayuda económica para cubrir gastos por la celebración del día del trabajador de prensa.

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

Expediente 12844: Señora Beatriz Leone de Frenia eleva nota solicitando prórroga para un terreno destinado al depósito de vehículos y de una vivienda de familia.

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

d) Proyectos presentados:

Expediente 10179: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto denominado “Al Servicio del Hogar III”

-Girado a las Comisiones de Presupuesto y Economía y a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

Expediente 12050: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el denominado "Programa de Apoyo Comunitario IX".

-Girado a las Comisiones de Presupuesto y Economía y a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

Expediente 12845: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado "Capacitación en Instalaciones Domiciliarias de Electricidad"

-Girado a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

Expediente 12846: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado "Regresando a la Escuela"

-Girado a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

Expediente 12847: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto "Operario para Taller de Costura"

-Girado a las Comisiones de Desarrollo Económico, Producción y Empleo y a la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Desarrollo Comunitario.

Expediente 12848: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado "Capacitación en Soldadura de Arco con Electrodo Revestido, Nivel I"

-Girado a las Comisiones de Presupuesto y Economía y a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

Expediente 12849: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza modificando los artículos 4° y 5° de la Ordenanza N° 119/454/84

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

Expediente 12850: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por la que se autoriza a la Secretaría de Salud y Promoción Social a firmar un Convenio Marco

de Colaboración con la Fundación Mercosur a través del Instituto Cervantes.

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

4

ASUNTOS SOBRE TABLAS

ARTURO MOREIRA. JUAN R. ESCUDERO. SARA OYARZABAL. ANTONIA PEREYRA. GILBERTO AGÜERO BOY Y OTROS. CEMENTERIOS. CONTRIBUCIÓN. DEUDA. CONDONACIÓN. SOLICITUD. - ANGÉLICA MANSILLA. LIDIA ABREGU. JOSÉ GODOY. ALEJANDRO TOSELLI RAÚL AGUIRREGARABIA . JAVIER GÓMEZ Y OTROS. INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN. DEUDA. CONDONACIÓN. SOLICITUD.- JOSEFA DÍAZ. CEMENTERIOS. CONTRIBUCIÓN. DEUDA. CONDONACIÓN. SOLICITUD TRES (3) EXPEDIENTES. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 151° DEL REGLAMENTO INTERNO.

Presidente (Isaguirre): Por aplicación del artículo 151° del Reglamento Interno del Cuerpo, quedan aprobados los Expedientes que se leerán por Secretaría.

Prosecretario (Achilli): Expediente 12377: Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Arturo Moreira, Juan Ramón Escudero, Sara Oyarzabal, Antonia Pereyra, Gilberto Agüero Boy y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Cementerios.

Expediente 12398: Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Angélica Mansilla, Lidia Abregu, José Godoy, Alejandro Toselli, Raúl Aguirregaribia, Javier Gómez y otros quienes solicitan condonación de las deudas que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.

Expediente 12813: Señora Josefa Díaz sobre nota en la que solicita condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Cementerios.

(Expediente 12377:

Artículo 1°) Otorgar en favor del señor Juan Ramón Escudero (C.E. 1224) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el

Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 06-01-227-001-000, por los periodos adeudados desde el 1° de agosto de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 2°) Otorgar en favor de la señora Sara Raquel Oyarzabal (C.E. 1372) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 06-02-083-017-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 3°) Otorgar en favor de la señora Antonia Irma Pereyra (C.E. 1374) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 06-02-092-003-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 4°) Otorgar en favor del señor Gilberto Raúl Agüero Roy (C.E. 1387) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 03-02-078-011-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 5°) Otorgar en favor de la señora Delfina Fátima Rivero de Basconcelo (C.E. 1515) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 06-01-134-039-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 6°) Otorgar en favor del señor Néstor Fabián Torres (C.E. 1566) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad

identificada con Nomenclatura Catastral N° 04-02-111-007-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 7°) Otorgar en favor de la señora Casilda María Beatriz Ojeda (C.E. 1567) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 04-01-324-021-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 8°) Otorgar en favor del señor Mailino Felipe Abramor (C.E. 1571) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 05-01-240-011-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 9°) Otorgar en favor de la señora María Garino (C.E. 1575) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 02-01-023-035-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 10°) Otorgar en favor del señor José María Bustamante (C.E. 1577) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 02-01-165-028-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 11°) Otorgar en favor del señor Humberto José Falcone (C.E. 1660) condonación por única vez del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral N° 01-02-067-030-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 12º) Otorgar en favor de la señora Mercedes Pilar Luna (C.E. 1673) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 02-01-167-016-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 13º) Otorgar en favor de la señora Sara Nydia Donadio (C.E. 1666) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 01-01-079-018-002, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 14º) Otorgar en favor de la señora Marta Margarita Rogni (C.E. 1678) condonación por única vez del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 01-01-039-030-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 15º) Otorgar en favor del señor Nicanor Angel Carreño (C.E. 1466) condonación del cien por cien (100%) la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 05-02-237-018-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 16º) Otorgar en favor de la señora Luisa Catalina Allora (C.E. 1550) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 06-02-209-021-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 17º) Otorgar en favor de la señora Cecilia María Damiani (C.E. 1658) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide

sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 06-01-181-035-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 18º) Otorgar en favor de la señora Dolores Benita Serrano (C.E. 1562) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 01-02-245-003-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 19º) Otorgar en favor de la señora Asunta Agustina Martina (C.E. 1590) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 04-01-280-010-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 20º) Otorgar en favor de la señora María Elsa Guzmán (C.E. 1669) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con Nomenclatura Catastral Nº 04-01-040-020-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 21º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12398:

Expediente 12813:

Artículo 1º) Otorgar en favor de la señora Josefa Cristina Díaz condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Cementerios, como así también la Tasa de Actuación Administrativa, responsable del nicho identificado como CONC. 1-SECCION 14-LETRA-Nº 301, hasta el 31 de diciembre de 2003.

Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

**JUAN BELL. BANDERA DE LA CIUDAD.
CREACIÓN. NOTA. ELEVACIÓN.-
ASOCIACIÓN VECINAL PUEBLO
ALBERDI. PLAZA. NOMBRE IMPOSICIÓN.
AUTORIZACIÓN. - DEFENSORÍA DEL
PUEBLO. INFORME ANUAL AÑO 2003.
PRESENTACIÓN.- TRES (3) EXPEDIENTES
TRATAMIENTO CONJUNTO. ARCHIVO.
APROBACIÓN.**

Prosecretario (Achilli): Expedientes destinados al archivo:

Expediente 12333: Señor Juan Bell sobre nota en referencia a apreciaciones personales sobre actuación de funcionario municipal con respecto a concurso para la creación de una bandera de la Ciudad.

Expediente 12790: Asociación Vecinal "Pueblo Alberdi" sobre nota en la que solicita al Cuerpo autorización para denominar a la plaza a construirse en el espacio verde de esa institución, con el nombre de Vicecomodoro Marambio.

Expediente 12831: Defensoría del Pueblo sobre presentación del Octavo Informe Anual de Actividades realizadas en el año 2003.

Presidente (Isaguirre): Se trata de tres Resoluciones en idéntico sentido, en cada uno de los casos a votación.

-Se vota y las Resoluciones son aprobadas por unanimidad.

(Expediente 12333:

Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo Nº 12333 –referido a nota sobre creación de una bandera para la Ciudad- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.

Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12790:

Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo Nº 12790 –referido a nota pidiendo denominación de una plazoleta ubicada en Vecinal Pueblo Nuevo con el nombre de Vicecomodoro Marambio- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.

Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12831:

Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo Nº 12831 –referido al Octavo Informe

Anual del Defensor del Pueblo de Río Cuarto- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.

Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.)

6

**PLAZOLETA BANDA NORTE.
VICECOMODORO MARAMBIO. NOMBRE.
IMPOSICIÓN. ORDENANZA.
APROBACIÓN.**

Secretario (Farina): C3) Para ser Tratados. Expediente 12717. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto sanciona con fuerza de Ordenanza:*

Artículo 1º) Designar con el nombre de Vicecomodoro Gustavo Marambio a la Plazoleta ubicada en intersección de calles Córdoba y Nicaragua, en Banda Norte.

Artículo 2º) De forma.

Presidente (Isaguirre): A consideración de los señores Concejales el despacho que está integrado al Expediente 12717. Si no hay consideraciones que formular, inmediatamente el proyecto en general y en particular está a votación.

-Se vota y la Ordenanza es aprobada por unanimidad.

7

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA. ABRIL
2004. CUPOS DE GASTOS. RESOLUCIÓN.
APROBACIÓN.**

Secretario (Farina): Expediente 12734. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto resuelve:*

Artículo 1º) Tomar conocimiento del Expediente Legislativo Nº 12734, iniciado por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, a través del cual eleva Decreto Nº 3359/04 por el que se faculta a la Secretaría de Economía a establecer mensualmente cupos para cada una de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal que afecte erogaciones cuyo financiamiento se origine en Rentas Generales de la Municipalidad.

Artículo 2º) De forma.

Presidente (Isaguirre): A consideración de los señores Concejales el despacho que consta en el Expediente 12734. Si no hay consideraciones,

acto seguido, en general y en particular el proyecto de Resolución está a votación.

-Se vota y la Resolución es aprobada por unanimidad.

8

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. OCTAVO INFORME ANUAL. PRESENTACIÓN. RESOLUCIÓN. APROBACIÓN.

Secretario (Farina): Expediente 12831. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto resuelve:*

Artículo 1º) Convocar a Audiencia Pública para el día jueves 19 de agosto de 2004 a las 9,00 hs., con el objeto de que el Defensor del Pueblo brinde el informe anual respecto de sus actividades.

Artículo 2º) Los Concejales que integran la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación de este Cuerpo Legislativo, deberán en forma inexcusable, presenciar la Audiencia Pública a que hace referencia el artículo 1º de la presente.

Artículo 3º) De forma.

Presidente (Isaguirre): A consideración de los señores Concejales el proyecto de Resolución que se ha leído. Si no hay consideraciones, inmediatamente el proyecto que es de Resolución está en general y en particular a votación.

-Se vota y la Resolución es aprobada por unanimidad.

Presidente (Isaguirre): Si no hay otros asuntos, invito a la Concejala Fourcade para el arrió de la enseña Patria.

-Se arriá la Bandera.

-Se levanta la sesión. Es la hora 12:15.

OMAR ISAGUIRRE
Presidente

MARCOS FARINA
Secretario